

PROGRAMA DE GOBIERNO

“ LA ESPERANZA DE UN PUEBLO ”

MARISABELLA ROMERO SANJUAN

ALCALDESA

2024-2027

SEÑORES:

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE MANATÍ,
ATLÁNTICO.
E. S. D.**

REFERENCIA: Programa de Gobierno de la candidata a la alcaldía municipal.

ASUNTO: Solicitud de inscripción del escrito de Programa De Gobierno “ LA ESPERANZA DE UN PUEBLO”, de la candidata a la Alcaldía Municipal de Manatí, Atlántico, MARISABELLA ROMERO SAN JUAN, periodo institucional 2.024 al 2.027.

MARISABELLA ROMERO SAN JUAN, mujer, mayor de edad, con residencia y domicilio en el Municipio De Manatí, Atlántico, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, con Fundamento Jurídico en los Artículos 2, 3, 6, 23, 29, 40, 259 de la Constitución Política; Ley 131 de 1.994 y en la Ley 715 de 2.001, con sus modificaciones y complementos, actuando en mi propio nombre y representación, en mi condición de Candidata a la Alcaldía Municipal- Elecciones Populares de Alcalde Municipal de la Circunscripción Electoral del Municipio de Manatí, Atlántico- Debate Electoral del Domingo 29 de Octubre de 2.023; respetuosamente acudo ante el Despacho a su digno cargo con el objeto de solicitarle los siguientes:

PETICIONES:

1.- Solicito, se sirva ordenar a quien corresponda, por competencia, INSCRIBA en la Registraduría Nacional Del Estado Civil- Registraduría Municipal De Manatí, Atlántico; el PROGRAMA DE GOBIERNO: “ LA ESPERANZA DE UN PUEBLO”, Periodo 2.024 al 2.027, de la Candidata a la Alcaldía Municipal de Manatí, Atlántico MARISABELLA ROMERO SAN JUAN, como lleno del requisito para poder participar en el debate electoral del domingo 29 de octubre de 2.023, en la Circunscripción Electoral del Municipio de Candelaria, Atlántico.

2.- Como consecuencia de lo anterior y previo el lleno de los demás requisitos exigidos por la Ley Electoral, vigente en materia de inscripción de candidatos a la elección popular de alcalde municipal en Colombia; SOLICITO hacer efectiva la inscripción del Programa De Gobierno anexo a este escrito e INSCRIBA a la Ciudadana, MARISABELLA ROMERO SANJUAN, como Candidata a la Alcaldía Municipal de Manatí, Atlántico, Debate Electoral del domingo 29 de octubre de 2.023- Circunscripción Electoral del Municipio de Manatí, Atlántico.

ANEXOS:

Adjunto, escrito del Programa de Gobierno y demás documentos requeridos para el trámite de las solicitudes de inscripciones formuladas en este texto.

Atentamente,



MARISABELLA ROMERO SANJUAN

CC. No. 55.240.978

Teléfonos: 3012439117

E-mail: mromerosanjuan@gmail.com

“LA ESPERANZA DE UN PUEBLO”

**PROGRAMA DE GOBIERNO- CANDIDATA ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MANATÍ, ATLÁNTICO: MARISABELLA ROMERO SAN JUAN- PERIODO:
2.024- 2.027**

RESUMEN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO:

INICIATIVAS Y PROPUESTAS:

Con fundamento en los Artículos 2, 3, 6, 40, 259 de la Constitución Política; Ley 131 de 1.994 y en la Ley 715 de 2.001 y sus adiciones; haciendo uso de los instrumentos de planeación a mi alcance, desarrollare las estrategias que se adoptaran para resolver las principales necesidades insatisfechas de la Población de Manatí, su centro poblado Compuertas y nuestra vereda Villa Juana; las cuales tienen como base, el Territorio y población, el Enfoque Diferencial Étnico y la Población de Especial Protección Institucional, los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS, El Esquema De Ordenamiento Territorial y el Plan De Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional.

Territorio y Población.

Enfoque diferencial Étnico y Población de especial protección institucional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Esquema De Ordenamiento Territorial.

Plan de Desarrollo.

EJES Y PROGRAMAS:

Se propone utilizar los siguientes EJES, para desarrollar el Programa de Gobierno.

EJE DE BIENESTAR SOCIAL.

- Programa Educación.
- Programa Cultura.
- Programa Salud.
- Programa Recreación y Deportes.
- Programa Adulto Mayor.
- Programa Juventud.

- Programa Infancia y Niñez.
- Programa Víctimas del Conflicto Armado y Desplazados.
- Programa Población con Discapacidad.

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Agricultura, Ganadería, Pesca.

Programa Emprendimientos.

Programa de Empleos.

EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL.

Programa de Viviendas.

Programa de Vías y Transporte Público.

Programa de Fomento y Gestión Ambiental.

Programa de Planeación y Atención de Riesgos.

Programa de Esquema Básico de Ordenamiento Territorial.

Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos Urbanos y Rurales.

EJE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Programa de Seguridad.

Programa de Convivencia Ciudadana.

EJE DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Programa de Transparencia.

Programa de Participación Ciudadana y lucha contra la corrupción.

FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO:

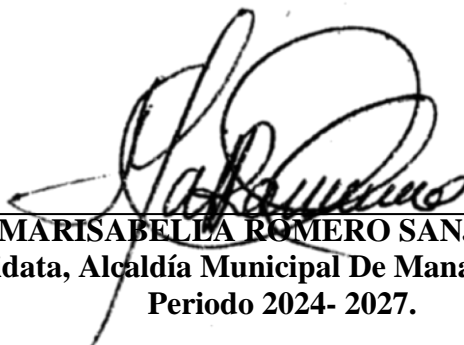
Constitución Política, Artículos: 1, 2, 4, 6, 7, 40, 95, 103, 259, 315.

Ley 70 De 1.993; Ley 99 de 1.993; Ley 131 de 1.994; Ley 715 DE 2.001; Ley 741 de 2.002;

Ley 136 de 1.994; Ley 1448 de 2.011; Ley 1551 de 2.012, Ley 1475 de 2.011 y Ley 1757 de

2.015. Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional De Desarrollo 2022 – 2026
“Colombia Potencia Mundial De La Vida”

Atentamente:



MARISABELA ROMERO SANJUAN -
Candidata, Alcaldía Municipal De Manatí, Atlántico-
Periodo 2024- 2027.

MARISABELLA ROMERO SANJUAN



¿Quién soy?

Soy *MARISABELLA ROMERO SANJUAN*, tengo 39 años, madre soltera de dos grandes bendiciones: *ALEJANDRA MOSQUERA ROMERO* de 14 años y *MARTIN MIGUEL MOSQUERA ROMERO* de 12 años. Nacida el 2 de julio de 1984, en el seno familiar conformado por *MARTIN ANTONIO ESCOBAR*, Médico de profesión con más de 40 años de servicio social y *HERMINIA RAQUEL SANJUAN TAPIAS*, Docente consagrada con más de 25 años de ejercicio profesional. Tengo 3 hermanas: *VANESSA ROMERO SAJUAN*, *LIZ PAOLA ROMERO SANJUAN* Y *STEFANY ROMERO DE LA HOZ*.

Soy abogada, especialista en Responsabilidad Civil y seguros, Magister en Responsabilidad Civil y del Estado, con más de 10 años de servicio profesional. Durante más de 16 años he dedicado mis esfuerzos y ejercicio profesional al servicio de mi Municipio en el área social. Desde el 2010 fui asesora del Honorable Concejo Municipal de Manatí; durante los años 2012, 2013 y 2014 coordiné el albergue más grande de Colombia después de la devastadora tragedia del 2.010, en la que me dediqué incansablemente a recuperar el tejido social de mi comunidad y lograr la solución definitiva (viviendas), durante el 2012, 2013 y 2014 participe en todos los procesos y acciones impartidas por el Fondo de Adaptación Climática para lograr la reconstrucción y rehabilitación de todo el sector urbano y rural de nuestra población; instruida por la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) capacitadora de capacitadores en la gestión del riesgo y desastre en la Ciudad de Bogotá durante 2 periodos consecutivos (2012 y 2013).

Durante 8 años me he desempeñado con gran éxito como coordinadora de la Universidad de la Costa CUC sede Sabanalarga y docente Universitaria en el área de Derecho privado. Gestora social, cargo ad – honorem, durante los años 2016 y 2017. Desde entonces emprendo este camino incansable y decido tomar las riendas como máximo líder y autoridad de mi Municipalidad a la que tanto amo y deseo ver cosechando progreso, desarrollo y así mejorar calidad de vida para todos sus habitantes.

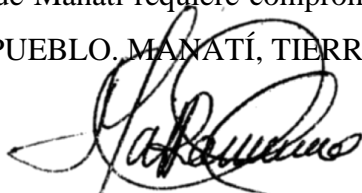
Tengo una gran experiencia en el sector público y privado, soy conocedora de la estructura y manejo del estado y sus recursos, tengo la capacidad y el dinamismo para enrutar de

manera clara y con eficacia los destinos de nuestro municipio, basados en los principios y valores inculcados durante toda mi vida como la responsabilidad, la honestidad, transparencia, humildad, lealtad, sentido de pertenencia, temor de Dios y amor por mi tierra y mis semejantes.

Esta oportunidad que me brinda el Dios todopoderoso, la asumiré con gallardía, dando siempre lo mejor de mí, como siempre lo he demostrado en cada una de mis facetas como hija, madre, hermana, familiar, profesional y servidora de mi comunidad. Así mismo, me dedicaré en cuerpo y alma hasta lograr superar los más grandes desafíos que impone el sistema público en aras de seguir brindando a nuestros habitantes el desarrollo que siempre nos hemos merecido y que por muchos años se nos fue negado.

Con todo el positivismo y esperanza de poder llegar a todos los corazones manatieros y demostrarles mi deseo entrañable y decidido de ser su representante, dignidad que lograría empoderarme para así seguir luchando contra la pobreza, desigualdad y falta de bienestar de los más vulnerables.

Porque Manatí requiere compromiso, **MARISABELLA ROMERO, LA ESPERANZA DE UN PUEBLO. MANATÍ, TIERRA BENDECIDA POR DIOS.**



MARISABELLA ROMERO SANJUAN

Candidata a la alcaldía del Municipio de Manatí Atlántico.

Partido Conservador Colombiano

Justificación:

Nuestro Municipio Manatí, se ha caracterizado durante todos sus años de existencia por tener una población pujante, responsable de su destino, una población conocedora de su necesidad y presta a la solución de las mismas, temerosa de Dios y fundamentada en los valores sociales e individuales. Por esto tiene todas las herramientas necesarias para seguir construyendo el camino más beneficioso para engrandecerse, a través de la escogencia de su representante durante los procesos electorales a los cuales se ha sometido. Por esta razón, he decidido tomar el rumbo del progreso y desarrollo en el entendido que debe elegir a un representante capaz de afrontar los desafíos y proponer las nuevas metas de gobierno que nos conduzcan al fortalecimiento social, educativo, de infraestructura, salud, cultural y económico, haciendo énfasis en la gestión de la macro obra Distrito de Riego de Manatí, obra que sin lugar a duda bajaría los niveles de pobreza ostensiblemente porque son más de 800 familias que se beneficiarían de manera directa, y demás componentes necesarios para lograr una transformación positiva y sostenible en nuestro Municipio.

En los últimos debates, Manatí ha demostrado que era necesario un cambio importante en la organización del estado y que los intereses de nuestro Municipio son colectivos, por esto hemos avanzado en los últimos 3 años y 6 meses de manera significativa, permitiendo que nuestra población continúe soñando y esperanzados en que podemos lograr llevar a nuestra Municipalidad al progreso y desarrollo que otros municipios de nuestro departamento han alcanzado, pues comprendimos que esta es la mejor manera de demostrar que amamos a nuestro pueblo.

Hoy, basados en la política sana, en la política de oportunidades, incluyente, participativa y social, nuestro programa de gobierno MARISABELLA ROMERO, LA ESPERANZA DE UN PUEBLO, es el programa elaborado desde un diagnóstico directo con nuestra comunidad y de cara a las soluciones de nuestras necesidades más apremiantes a largo y corto plazo. Nuestro programa de gobierno estará fundamentado en los valores espirituales, teniendo en cuenta que nuestra formación, temor a Dios, creyentes de su poder, sabiduría y

misericordia, será nuestro máximo y referente en la toma de las decisiones de nuestro Gobierno. Así mismo los valores que transforman positivamente al ser desde la familia, construirán una sociedad y ciudadanos progresistas, empoderados y responsables de su destino, con una juventud activa y proactiva liderando nuevos procesos sociales y conocedores de nuestro Municipio.

Este programa de Gobierno está debidamente articulado con los ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2023 - 2027 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, como son la legalidad, el emprendimiento y la equidad, con el objetivo de que se convierta en la mejor herramienta de desarrollo social y económico de nuestro Municipio, una vez nuestra población lo escoja como el más enriquecedor, beneficioso y capaz de poder transformar positivamente y significativamente a nuestro Municipio, durante el próximo proceso electoral el día 27 de Octubre de 2019.

¿Qué queremos para Manatí?

A pesar de lo desastroso que fue para nuestra vida Municipal la pasada Ola invernal 2010-2011, nuestro Municipio renace de las cenizas y va dando pasos agigantados hacia la recuperación económica y social que nos dejó este acontecimiento natural.

Nuestra transformación en infraestructura en los últimos 8 años ha sido relevantemente histórica, la construcción de más de 1.000 viviendas, construcción de nuevo Hospital, casa de la cultura, cancha de beisbol, polideportivo, pavimentación, aulas escolares, construcción del nuevo colegio las compuertas, construcción de la entrada del Municipio (transversal del sur), construcción de parques, construcción de la ciudadela de la infancia y la adolescencia y la juventud, en el sector rural fue intervenido con algunos programas de repoblamiento bovino, electrificación rural, vivienda rural, limpieza de canales y recuperación de vías terciarias, construcción de pozos profundos, siembra de alevinos en nuestros cuerpos de agua, fortalecimiento y creación de nuevas asociaciones piscícolas. A

pesar de todo ello, la institución creada por el Estado para atender esta calamidad pública, como es el fondo de adaptación climática, no dio respuesta efectiva a la recuperación económica de nuestros pobladores, no diseñó programas integrales tendientes a la recuperación económica de nuestra población, específicamente nuestro sector agropecuario, que quedó duramente golpeada, pero gracias a los esfuerzos desde la gobernación del Atlántico, se ha podido de manera paulatina, mitigando y restableciendo lentamente el motor de desarrollo, como es el campo; pero es necesario doblar esfuerzos y enfocar mayores inversiones desde lo local, departamental y sobre todo nacional, para potencializar nuestro campo, motor de desarrollo sostenible y base de la economía de Manatí.

*Obras de gran impacto como la inversión de más de dos billones en la mitigación del riesgo por inundaciones que genera el canal del Dique, urgen, en conjunto con la recuperación de ecosistemas afectados por las inundaciones 2010-2011, para brindar seguridad y sostenibilidad a nuestro sector campesino, al igual que la inversión en distrito de riego; adecuación de vías terciarias; y lógicamente el fortalecimiento de la asociatividad de nuestros campesinos (agricultores, pescadores, ganaderos) para la materialización de alianzas productivas que mejoren su economía familiar. De manera transversal y en beneficio del sector agropecuario, lograremos los ajustes, adecuación y modernización del tratamiento de aguas residuales, que hoy en día afectan a nuestro sector campesino por el vertimiento de aguas residuales sin el tratamiento adecuado a nuestros canales de drenaje, todo **POR UN MANATÍ MAS PROSPERO DESDE EL CAMPO.***

Nuestro sector campesino, también ha venido siendo en los últimos años golpeado fuertemente por el abigeato, afectando fuertemente la economía de nuestros campesinos; situación que amerita un freno inmediato y que vamos a lograr con un enfoque regional y una gran articulación del sector seguridad y organismos de investigación y judicial. Del sector seguridad demandaremos modernidad en equipos, disposición de un grupo especial para el tratamiento del tema. Del sector de investigación y judicial demandaremos igualmente la disposición de un equipo criminalístico de reacción inmediata que logre

determinar la conformación y operación de grupos criminales dedicados al abigeato e individualizar en tiempo récord la responsabilidad de los sujetos activos; y lograr del aparato judicial un procedimiento rápido en el juzgamiento e imposición de penas. En consecuencia, Manatí liderará este gran PACTO CONTRA EL ABIGEATO, en el sur del Atlántico, que irá acompañado de la gestión para la construcción de una planta de tratamiento animal en nuestro municipio.

El mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, depende también de la prestación adecuada de los servicios públicos que brinda bienestar, salud y tranquilidad; sin embargo, por la incapacidad técnica y déficit económico generado por la mala administración del acueducto, y siguiendo los lineamientos jurídicos de modernización empresarial se debió concesionar la prestación del servicio a través de un esquema regional liderado por ARESUR, a través de la empresa Aqsur, que viene prestando un servicio deficiente, por lo que para su optimización se requiere de inversión estatal y del cumplimiento de las inversiones del operador.

Garantizaremos a la comunidad manatiera, en materia de servicios públicos como el de agua potable y saneamiento básico y el de alumbrado público, ejercer control directo en su beneficio, a través del ejercicio real y efectivo de auditorías especiales a las empresas prestadoras.

Actualmente, nuestra adolescencia y juventud enfrenta los efectos del flagelo de las drogas, por la ausencia en el último cuatrienio de políticas públicas y programas dirigidos a estos grupos poblacionales en materia de inversión del tiempo libre y ofertas de estudio, arte, cultura, deporte, y programas directos a desacelerar su consumo y controlar el microtráfico, entre otras. Esto ha hecho proclive a estos grupos poblacionales a la delincuencia juvenil, situación de calle de muchos de ellos, aumento de riñas, hurtos, atracos y hasta homicidios, que poco se presentaban en esta comunidad por asuntos relacionados al mundo de las drogas. Por lo que proponemos a los manatieros una atención a nuestra población juvenil en la transformación del ser en valores; fortalecimiento de sus talentos, en el arte, en la

música; ampliación de oferta académica después de sus estudios Básicos, masificar la práctica de deportes y apoyar las escuelas o clubes deportivos para iniciar procesos de formación con esta población afectada. Nos proponemos igualmente, hacer seguimiento transversal con el sector salud, educación, deporte, seguridad y juventud, para brindarle asesoría psicológica a estos jóvenes para que inicien programas de rehabilitación en centros dispuesto para ello. Proponemos a través de nuestro programa de gobierno, metas capaces de influenciar de manera transversal a toda la población en beneficio de la construcción de una sociedad en vía del progreso y desarrollo, fortalecida en valores espirituales, individuales y colectivos, sus ciudadanos responsables y respetuosos de la autoridad y capaces de vivir en sociedad pacífica, POR UN MANATI MAS HUMANO.

Nuestros índices de inseguridad siguen incrementándose por varios fenómenos sociales que atraviesa, no solo nuestro departamento sino el país. Los ciudadanos cada vez se sienten menos seguros y requieren el fortalecimiento de la fuerza pública logrando acciones efectivas por el binomio comunidad - autoridad, el aumento de pie de fuerza, apoyo a organismo de inteligencia, acompañamiento de las acciones con nuestros policías y soldados del ejército Nacional en zona rural, el equipamiento tecnológico de nuestros agentes de fuerza, la instalación de dispositivos en puntos estratégicos, apoyo y fortalecimiento de frentes de seguridad ciudadana Manatí, te proponemos UN MANATI SEGURO.

En nuestra población durante estos últimos 8 años, se ha venido cerrando la brecha en materia de infraestructura vial, en el periodo 2016-2019 se ejecutaron inversiones sin precedentes en infraestructura vial; en estos últimos 4 años, en menor escala, se siguió con estas inversiones, lo que ha generado el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra gente, logrando que vivan en mejores condiciones y disfruten placenteramente de sus entornos como seres humanos. Sin embargo, la cantidad de años en donde esta inversión era nula nos coloca un gran reto para que, en estos próximos 4 años de gobierno, nuestra población alcance la ejecución de más vías pavimentadas, ampliando así su conectividad, competitividad y movilidad segura. En consecuencia, nuestro gobierno garantizará la continuidad del progreso y desarrollo vial de Manatí.

En el sector salud en nuestro Municipio, se han realizado esfuerzos importantes sobre todo en infraestructura, lograr la construcción de un nuevo Hospital dotado con una inversión de \$ 11.000.000 millones de pesos aproximadamente. Sin embargo, para garantizar un más eficiente servicio a nuestra comunidad en materia de prevención y tratamiento de la enfermedad, se hace necesario optimizar la prestación de los servicios ya existente y gestionar la habilitación de nuevas ofertas de servicios que con apoyo del sector público y privado redundaran en la mejora de la salud de nuestra población asentada en el casco urbano, en el centro poblado Compuertas y Villa Juana; y una mayor gestión fiscal e ingreso de recursos para nuestra ESE Hospital de Manatí. También haremos esfuerzos por la optimización de servicios que presta el Centro de Salud de Las Compuertas.

En nuestra población uno de los sectores que genera mayor transformación social y ciudadana es el sector Educativo. En el periodo 2016-2019 nuestras instituciones educativas recibieron inversiones en infraestructura como ampliación de la plata física de la Escuela Normal de Manatí sede principal y sus sedes, adecuación de aulas y baterías sanitarias en la I.E san Luis Beltrán sede número 4, sede experimental piloto, construcción de infraestructura nueva de la I.E agropisicicola de las compuertas (sector rural), construcción de un nuevo CDI para la atención a la población de 0 a 5 Años, dotación depupitres para nuestras instituciones educativas.

En el último cuatrienio la inversión en el sector se desaceleró llegando a afectar de manera directa este derecho a muchos niños; y en los casos donde hubo inversión fue por una decidida acción ciudadana que presionó, y otras que se realizaron sin que correspondieran a las reales necesidades del sector; situación que no pasará en nuestro gobierno, donde armonizaremos las relaciones institucionales entre el gobierno local y el sector educativo de tal manera que la inversión del SGP sector educación resulten de la concertación y reales necesidades de nuestras instituciones educativas mejorando así este fundamental servicio, desde nuestras competencias. También proponemos a Manatí, gestionar la construcción de aulas para el San Luis Beltran o mejoramiento de su infraestructura de modo que se dignifique la prestación del servicio de educación.

Será prioridad de nuestro gobierno gestionar la construcción de un nodo SENA en Manatí, para la formación de nuestros jóvenes de la media y egresados; y acompañados por el gobierno Nacional y Departamental gestionaremos la iniciación del bilingüismo en Manatí, para mejorar las capacidades de nuestros educandos en un mundo globalizado; sobre todo, teniendo en cuenta que un porcentaje muy alto de la población emigra a los EEUU, y sus remesas contribuyen al mejoramiento de la economía local. Preparar a nuestros educandos en bilingüismo es garantizarles un mejor futuro, frente a una potencial emigración a unirse con sus familiares y también a ampliar las oportunidades laborales en nuestro país una vez culminen sus estudios.

La cultura, las artes, el deporte y la recreación han sido un pilar fundamental en el desarrollo del ser, por esto los esfuerzos hechos en Manatí en los años 2016-2019, y que lamentablemente se frenaron en los últimos 4 años, se tradujeron en las construcciones de escenarios deportivos, de recreación y cultura como la cancha de beisbol, construcción del polideportivo, adecuación y mejoramiento de la cancha de la floresta, construcción de parques, ciudadela de la infancia y la adolescencia.

Sin embargo, en estos últimos 4 años, la ausencia de políticas públicas y programas frecuentes dirigidos a todos los grupos poblacionales para un aprovechamiento efectivo de toda esta infraestructura y su consecuente impacto positivo en el desarrollo integral del ser, nos impone el reto de trabajar fuertemente en la creación de políticas públicas, proyectos, programas para el aprovechamiento del tiempo libre. Es necesario el apoyo a clubes deportivos, activación de las escuelas de formación deportivas y escuela de artes para trabajar en la formación integral del ser a través de la cultura, danza, música, pintura, recreación y deporte, y la proyección del desarrollo profesional de nuestros deportistas y artistas.

Así mismo nos comprometemos a dar mantenimiento a la infraestructura de cultura, recreación y deporte ya existente. A recuperar el Parque Por Amor a Manatí, a maximizar la utilización de estos espacios con programas y estrategias dirigidas a la buena inversión

del tiempo libre y a gestionar en otros sectores de nuestro casco urbano y centro poblado más inversión de parques y/o escenarios deportivos, POR UN MANATI CON CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

La falta de empleo en nuestra población, se constituye en uno de nuestros grandes problemas. El abandono histórico de nuestra gran empresa El Campo, nos dejó sin dirección económica y fuente de generación de empleo, por lo que urge una decidida inversión del gobierno Nal y Departamental en tal sentido para que esta fuente de empleabilidad florezca.

A pesar del desarrollo logrado hasta ahora por el equipamiento urbano, e infraestructura en importantes vías de conectividad del área rural, las remesas que reciben nuestras familias del exterior, y los pequeños esfuerzos estatales, sumados a los grandes esfuerzos de nuestras familias por salir adelante, ha venido naciendo una economía emergente representada en pequeños y medianos emprendimientos como: queseras, fabricación y venta de bollos, peluquerías, expendios de carnes, lavaderos de motos, cantinas, pequeños estaderos, emprendedores en piscicultura, etc. También motivados por la falta de empleo se ha incrementado el mototaxismo; en definitiva, la informalidad laboral reina en la población.

Por lo que haremos grandes esfuerzos por apoyar y fortalecer los emprendimientos ya existentes con su constitución legal para que accedan a créditos financieros y tengan capacidad legal de contratar. Capacitaremos en asociatividad y crearemos una red de emprendedores y con la intervención del Sena, Universidades y Gobernación del Atlántico los apoyaremos en la creación de empresa; Trabajaremos en el aumento de la masa de emprendedores exponiendo a los estudiantes de 10º y 11º a experiencias de emprendimiento.

Trabajaremos capacitando mujeres cabeza de hogar, que reciban renta ciudadana para maximizar estos recursos y fomentar emprendimientos entre esta población. Brindaremos programas de capacitación a mototaxistas, asesoramiento y respaldaremos el acceso a créditos para que inicien emprendimientos asociativos que le brinden mayores ingresos y mayor estabilidad e independencia económica. Con el decidido apoyo de la economía

popular y emprendimientos reduciremos los índices de informalidad laboral y dinamizamos la economía municipal.

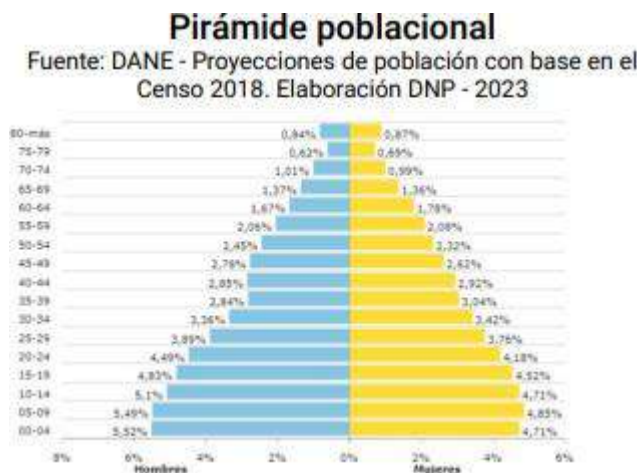
¡ASÍ GOBERNAREMOS!

Caracterización y diagnóstico del municipio de Manatí

Localización. El municipio de Manatí está ubicado al sur del departamento del Atlántico y forma parte de la región Caribe Colombiana. El municipio, de categoría 6, se encuentra en una zona privilegiada por su cercanía a grandes fuentes de agua como el embalse del Guájaro y el Canal del Dique. El municipio se encuentra en las coordenadas geográficas 10°26'53"N 74°57'33"O y abarca una superficie de 206 km² (20600 ha), lo que representa aproximadamente el 1.97% de la extensión total del departamento del Atlántico.

Manatí limita al norte y al este con el municipio de Candelaria; al oeste con el municipio de Repelón y al sur con el municipio de Campo de la Cruz, todos pertenecientes al departamento del Atlántico.

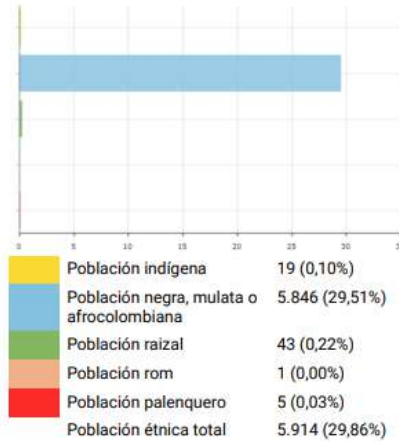
Población. Según datos del DANE de 2018, la población total de Manatí para el año 2020 se estimaba en 22.338 habitantes. Además, la densidad poblacional en Manatí es de aproximadamente 108,44 Hab/Km², correspondiendo un 51% a población masculina y 48% a población femenina.



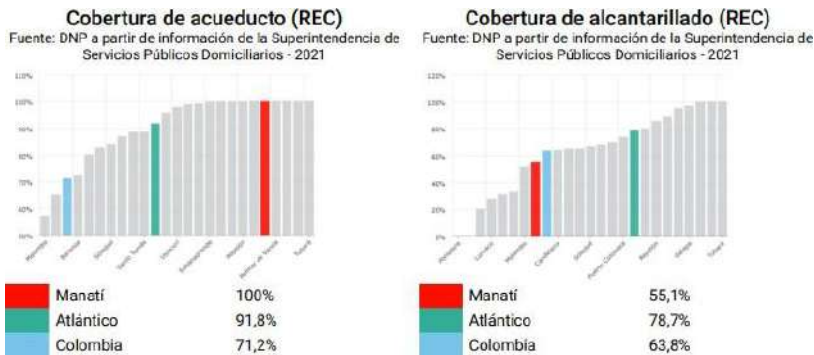
A su vez, la población está distribuida 87.9% en la cabecera municipal y 12,1% en zonas rurales. Por su parte, la población de minorías se encuentra representada por indígenas, raizales, palenqueros y negros, además de otros grupos, distribuidos de la siguiente manera:

Población étnica

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2018

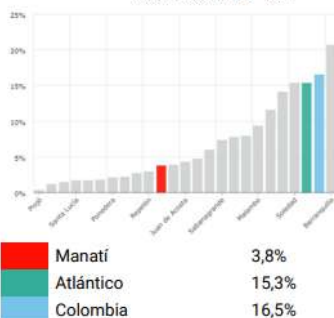


Servicios públicos. De acuerdo con la información reportada por el DNP, referenciada de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios al año 2021, Manatí cuenta con una cobertura de acueducto del 100% frente al 91.9% departamental; alcantarillado al 55.1% respecto al 78.7% departamental y finalmente una cobertura del 80.1% de energía eléctrica, frente al 94.8% de cobertura departamental.



En lo que respecta al servicio de internet banda ancha, que ha tenido una connotación especial en la actualidad, dado los servicios y aprovechamiento que ha representado para los gobiernos locales, la educación y los sectores económicos, de acuerdo con la información aportada por MinTIC a vigencia 2021, el municipio encuentra cobijado en un 3.8%, frente al 15.3% departamental y el 16.5% anual, lo que representa una meta para las nuevas administraciones.

Penetración de banda ancha
Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2021



Educación: El municipio de Manatí, de acuerdo con los números del DANE, posee una tasa de analfabetismo del 24.4% total y un indicador de inasistencia escolar sobre el 8.5%. Así mismo, el indicador de bajo logro educativo se encuentra en el 59.9%



Así mismo, de acuerdo con la información del Censo 2018 del DANE, los niveles de escolaridad alcanzados en la población indican el siguiente comportamiento:

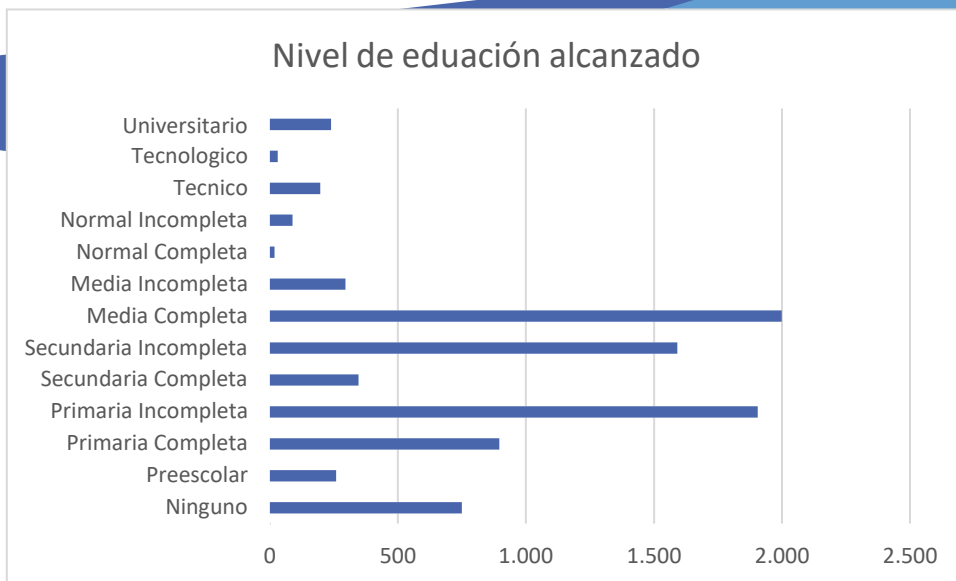
DANE El futuro es de todos Unidad de Colombia

Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018

PERSONAS (Demográfico)
Población censada en hogares particulares, de 5 años y más de edad, por nivel educativo alcanzado, según municipio, áreas (Total, Cabeceras y Centros poblados y Rural disperso) y sexo
Censo 12786

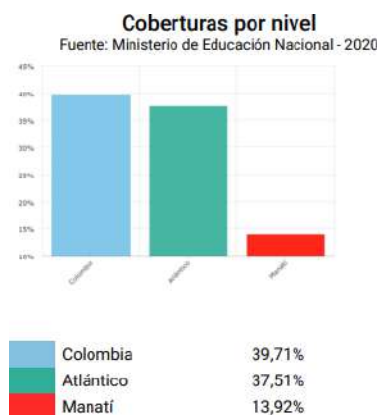
Municipio, áreas (Total, Cabeceras y Centros poblados y Rural disperso) y sexo	2018																
	Total	Ninguno	Preescolar	Primaria Completa	Primaria Incompleta	Secundaria Completa	Secundaria Incompleta	Medio Completo	Medio Incompleto	Normal Completo	Normal Incompleto	Técnico	Tecnológico	Universitario			
08036_Manatí																	
Total	8.721	750	219	936	1.295	546	1.191	1.939	295	30	112	197	21	229			
Hombr	4.347	482	109	488	1.142	352	1.471	1.919	285	30	107	142	21	114			
Mujer	4.374	268	110	448	1.153	194	720	2.020	310	0	105	55	0	115			
Urban	7.755	541	222	703	1.122	252	1.423	1.912	275	19	96	191	20	228			
Rural	966	209	97	233	173	164	768	207	10	11	20	6	1	0			
Centro poblado	15.123	1.027	474	1.583	3.241	691	2.078	3.743	128	165	228	525	53	548			
Rural disperso	498	37	15	53	151	21	65	50	0	2	5	0	0	0			

Los niveles más bajos de la cobertura bruta se presentan en el nivel de educación secundaria, y además, una alta tendencia a la deserción educativa; dichas tendencias muestran que la población atendida por el sistema educativo ha mejorado en los niños en edad escolar, de acuerdo con el comportamiento a la finalización de la educación media según lo presentado en el censo DANE 2018. Así no obstante, esta situación denota el disminuido acceso a educación técnica y profesional de los estudiantes que terminan la media.



Ahora bien, respecto al total de la población censada por DANE 2018, es de advertir que los indicadores de escolaridad requieren ser fortalecidos ya que del cien por ciento, solo el 10.2% culminan la educación primaria, 3.97% la educación secundaria, el 22.9% finaliza la media y la normal el 0.2%; por su parte el acceso a la educación superior refiere un 2.2% al nivel técnico, 0.35% al nivel tecnológico y el 2.74% al acceso a universidades, siendo evidente la brecha estudiantil para el acceso a educación al finalizar el periodo escolar.

A nivel municipal, se evidencia una brecha social y económica como resultado de la falta de educación tanto formal como no formal, así como la ausencia de promoción del empleo y el emprendimiento.



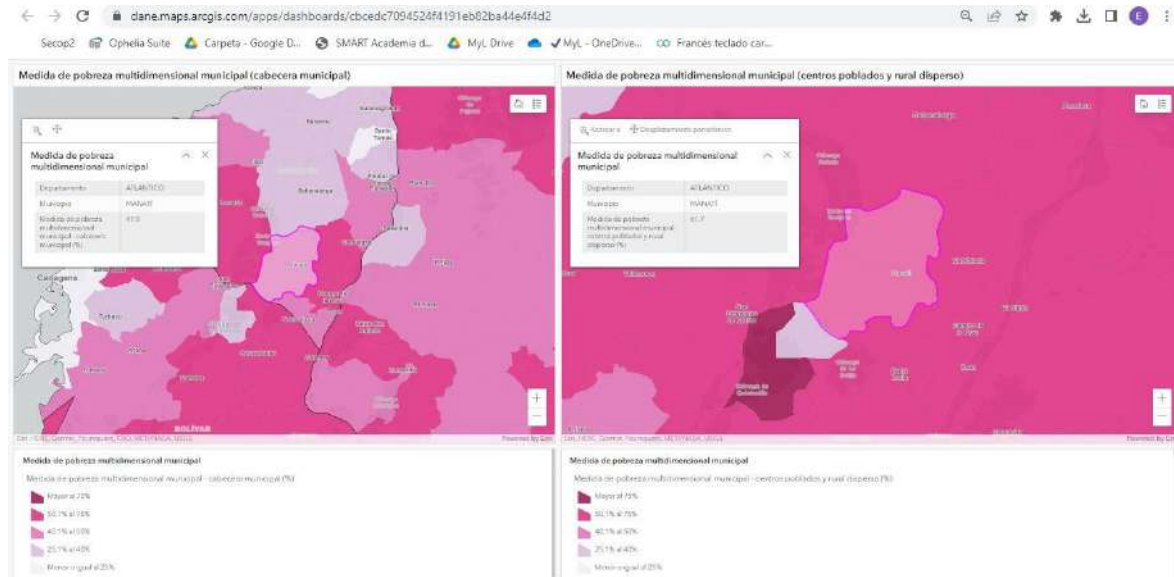
El numeral 4, "Educación de calidad" de las ODS, establecido en la Nueva Agenda 2030 de las Naciones Unidas, reconoce la educación como fundamental para lograr la movilidad socioeconómica ascendente y superar la pobreza. Por tanto, es crucial motivar a los jóvenes a adquirir competencias y habilidades

pertinentes que les permitan ser valiosos en una sociedad que está experimentando una transformación digital constante.

En virtud de que en el municipio solo el 5.36% de la población que finalizan su educación media pueden acceder a la educación superior, es imperativo ofrecer una alternativa que les brinde la oportunidad de convertirse en empleados independientes o emprendedores. Es crucial proporcionar a estos jóvenes una opción para que puedan tener igualdad de oportunidades y persigan sus metas profesionales.

De ello, resulta prioritario para Manatí promover la inclusión de los jóvenes en los sectores productivos de la sociedad mediante enfoques educativos no formales, complementarios y alternativos, cuyo objetivo sea certificarlos en diversas ocupaciones, poniendo especial énfasis en el emprendimiento. Las competencias y habilidades deben ser relevantes y prácticas en el contexto local, regional, nacional e internacional, adaptadas a las nuevas oportunidades que ofrece la transformación digital.

Indicadores de Pobreza. De acuerdo con los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE- (Censo Nacional de Población y Vivienda 2018), el municipio de Manatí se encuentra con un porcentaje de pobreza multidimensional total del 48.4%, correspondiendo un porcentaje inferior al 50 % en su cabecera municipal y en lo que respecta a los centros poblados y las áreas rurales dispersas, se ubica superior al 50% en lo que respecta a privación de bienes y servicios básicos para tener una vida digna.

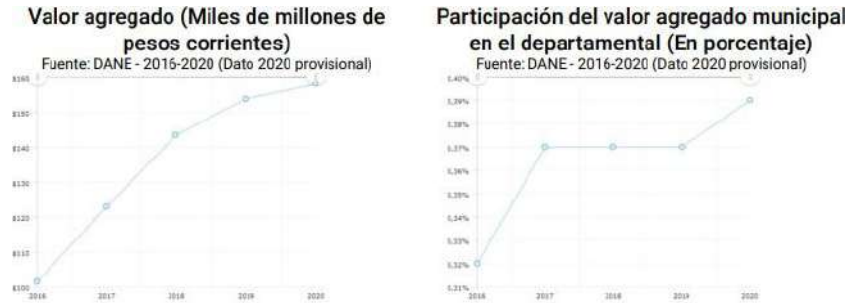


Fuente: DANE

La Economía. El municipio tiene un desarrollo económico sustentado en actividades secundarias y

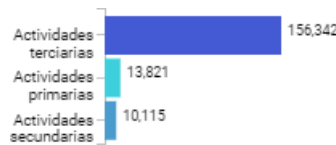
terceras. Las actividades principales de la economía municipal son la agricultura (con grandes plantaciones de algodón, millo, arroz y ajonjolí) y la ganadería. También hay algunos yacimientos de sulfato de calcio y yeso.

El Valor agregado municipal estimado para 2021 en precios corrientes se ha estimado en \$180.278, representados en la siguiente manera:



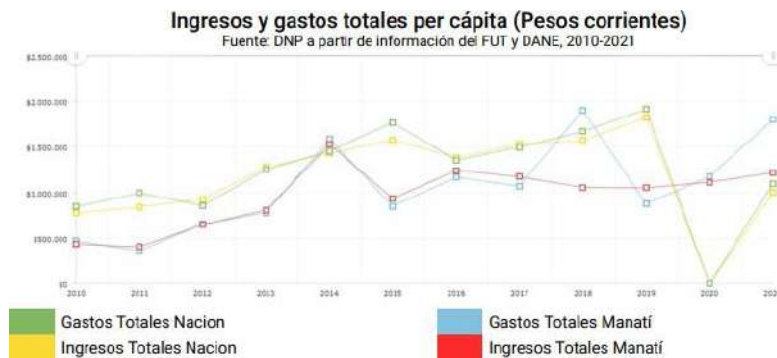
Porcentaje del valor agregado por actividades económicas
Fuente: DNP con información del DANE - 2020 (Dato 2020 provisional)

El 86.6% del PIB estuvo determinado las actividades terciarias, seguido de las actividades económicas primarias con 7.3%.



Fuente: DANE

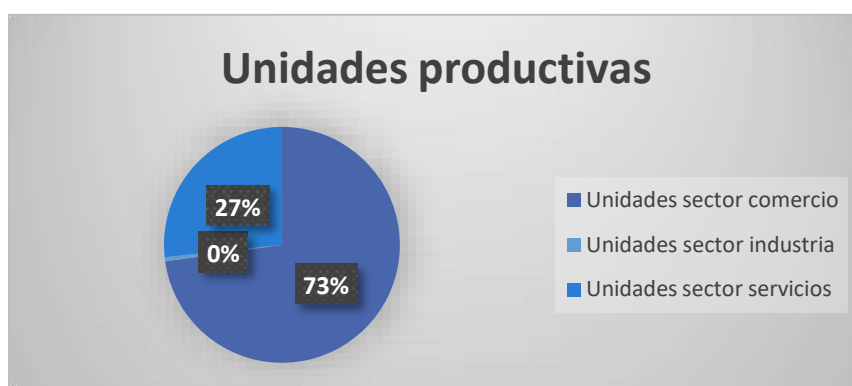
En razón de la medición de desempeño municipal, se encuentra dentro del nivel G4 (medio bajo) con un índice de 39.72 frente al promedio departamental (46.8).



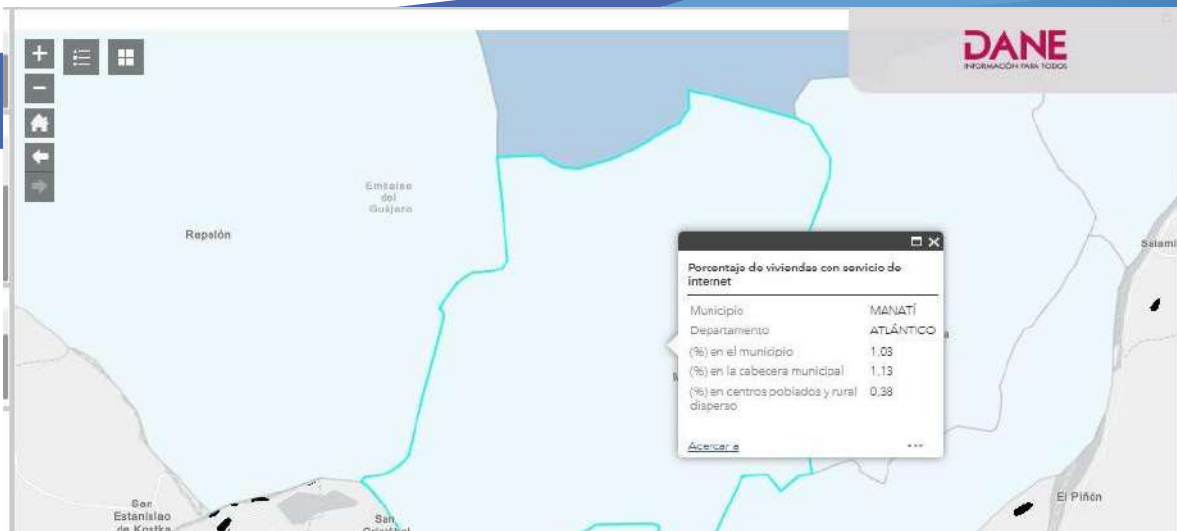
Actividad Empresarial. De acuerdo con el conteo nacional de unidades productivas de 2021 del DANE, existen 113.212 unidades productivas en los 23 municipios del departamento del Atlántico, donde el aporte del municipio de Manatí es de 397 unidades productivas, correspondiendo al 0.35% del departamento

Código Departamento		Departamento		Código Municipio		Municipio		Total de unidades	Participación en total Departamento	Promedio por manzana	Tasa de unidades por manzana, estandarizada por el número de manzanas*	Tasa de unidades por habitante, estandarizada por el tamaño poblacional**
08	Atlántico	08136	Manatí	397	0,35	1,5	186,1	136,3				

De acuerdo con la relación del DANE 2018, el municipio de Manatí el mayor número de unidades se encuentran en el sector comercio (251), seguida del sector servicios (92) y en un nivel menor, el sector industria (2):



Infraestructura Tecnológica en Manatí. Actualmente, Manatí presenta un índice deficiente en cuanto a cobertura y calidad de la conexión a internet, de acuerdo a lo observado en el reporte del MinTic; no contando con la disponibilidad total de servicios de banda ancha y estabilidad de conexión en las diferentes áreas que conforman el Municipio. Ante esta notable brecha digital, es necesario que el Municipio propenda por asegurar que las zonas rurales y urbanas gocen de un acceso equitativo de calidad.



Adicionalmente, el Municipio se encuentra rezagado en cuanto a la multiplicidad de servicios digitales que existen en el sector público, de los cuales se utilizan muy pocos dentro del territorio. Se constata que no existe, aún, una política pública de gobierno digital que se acompañe con lo pregonado por el gobierno nacional, en pro de fortalecer la relación ciudadano- Estado a través del acceso y aprovechamiento de las herramientas TIC.

Esto comprueba que Manatí es un territorio con un alto porcentaje de analfabetismo digital, cuya brecha es menester disminuir para así poder garantizar una transición y transformación digital armoniosa y eficiente a la adopción de la tecnología en el sector público mediante sistemas de gestión electrónica, plataformas de gobierno electrónico y soluciones tecnológicas, encaminadas a mejorar la eficiencia y transparencia en la prestación de los servicios.

Sumado a lo anterior, debe aumentarse el índice de adopción de las tecnologías digitales en el sector privado, a efectos de obtener un beneficio para las empresas por medio de la innovación digital.

Además, es necesario afrontar los desafíos específicos que impiden el desarrollo de la infraestructura tecnológica, como la falta de inversión, la falta de capacitación en tecnología y las limitaciones normativas que padece el Municipio. Estos desafíos deben abordarse mediante estrategias y políticas que promuevan la inclusión digital y superen las barreras tecnológicas existentes.

Desempleo Juvenil. Si bien se han presentado aumentos en los indicadores dentro del trimestre de febrero a abril de 2023, Manatí sigue estando rezagada frente al crecimiento de otros municipios del departamento, viéndose en la necesidad de estructurar nuevos proyectos tanto en la industria como en el sector agropecuario, con miras a aumentar los empleos para la población juvenil.

Aquí se resalta también la importancia de fortalecer los mecanismos de educación para el trabajo dentro del Municipio, a efectos de generar oportunidades laborales para los jóvenes, quienes enfrentan las dificultades para ingresar al mercado laboral debido a la falta de experiencia y habilidades específicas.

Aunado a lo anterior, dentro del desempleo juvenil se halla una brecha de género significativa, evidenciando un gran número de jóvenes desempleadas en el rango de edad entre los 15 y 18 años en el Municipio, el cual, se ve ante la imperante necesidad de revertir esta situación y aumentar las oportunidades para las mujeres y los jóvenes, en general.

Para Manatí, en estos momentos, resulta crucial seguir potenciando el crecimiento económico del Municipio, fomentando la creación de oportunidades laborales sostenibles para garantizar y materializar un futuro próspero para sus habitantes.

Sector Agropecuario. Este sector representa dentro de la economía del Municipio una gran herramienta considerando, especialmente, su ubicación geográfica y su potencial agrícola. Manatí ostenta una gran variedad de cultivos incluyendo, entre otros, productos como algodón, millo, arroz y ajonjolí.

Adicionalmente, cuenta con un buen acceso a las vías de transporte, y una infraestructura en constante desarrollo y mejora que potencian el desarrollo agropecuario y permiten la comercialización adecuada de los productos.

Sin perjuicio de lo anterior, persisten algunas necesidades de infraestructura que afectan los sistemas de comercialización existentes, las cuales deben suplirse en su totalidad para así promover la competitividad del sector. En concreto, hace falta reforzar la construcción de vías de acceso a las zonas rurales del Municipio, la mejora de los sistemas de riego y la construcción de centros de acopio y distribución junto con instalaciones de procesamiento de alimentos.

La Competitividad. Manatí requiere implementar programas que fomenten la competitividad municipal al departamento, con miras a robustecer la capacidad del Municipio para atraer inversión local e internacional, promoviendo la innovación y mejorando la productividad e infraestructura empresarial, por medio de la capacitación para el emprendimiento y la empleabilidad, en seguimiento de la ruta de reactivación económica municipal.

Dentro del Municipio se constata que se goza de un buen acceso a los servicios básicos; no obstante, queda aún un margen de mejora en cuanto a lo que atañe al alcantarillado, salud, la energía eléctrica y la seguridad, debiendo enfocarse la administración en mejorar el acceso a estos servicios que repercuten directamente en la calidad de vida de los habitantes.

Manatí presenta actualmente un déficit competitivo en materia de infraestructura de transporte y promoción del turismo; toda vez que, por una parte, el estado de las vías de acceso es precario, el transporte público no cuenta con la eficiencia y la cobertura deseada y las redes de transporte intermunicipal no dan abasto con la demanda en materia de transporte y movilidad.

Por otra parte, Manatí ha descuidado el fomento del turismo, no explotando debidamente su potencial turístico, que incluyen su oferta cultural, patrimonial y en materia de recursos naturales, perdiendo la posibilidad y gran oportunidad de volverse una de las capitales del turismo en el departamento del Atlántico, generando empleo a través de la explotación de dicho sector, y promoviendo la diversificación económica.

SECTOR AGROPECUARIO, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO.

Nuestro gobierno entiende la importancia de una economía fuerte y diversificada en sectores, que abarque múltiples oportunidades de progreso para la mejora de la calidad de vida de nuestros habitantes. Por esto, nos comprometemos a realizar los mayores esfuerzos para que este sector viva durante este periodo 2024 – 2027 la más grande de las transformaciones. Por ello la consecución de la macro obra como es el Distrito de riego y sistema de drenaje, será el potencializado de nuestra economía y nuestros campos logren la productividad y crecimiento para todos.

- Objetivos y Metas:

1. Agricultura, Ganadería y Pesca:

- **Objetivo:** Impulsar la competitividad y apertura del mercado dentro del sector agropecuario y pesquero para aumentar la productividad del Municipio.
- **Meta:** Consolidar un proyecto de incremento de la producción agrícola, de la mano con la modernización del equipamiento ganadero y la implementación de nuevas prácticas de pesca con enfoque sostenible.

2. Desarrollo económico a través de emprendimientos:

- **Objetivo:** Fomentar la cultura del emprendimiento para la expansión empresarial del Municipio a través de nuevos negocios generando, a su vez, nuevas oportunidades de empleo digno y estable para nuestros habitantes.

- **Meta:** Impulsar emprendimientos en diversos sectores de la economía facilitando la búsqueda y obtención de financiamiento local, nacional e internacional; deviniendo esto es una reducción de la tasa de desempleo.

- **Programas y proyectos:**

1. Fortalecer institucionalmente la secretaria UMATA.
2. Elaborar el PGAT - plan general de asistencia técnica.
3. Fortalecer, capacitar y empoderar a las diferentes asociaciones agropecuarias del Municipio de Manatí Atlántico.
4. Realizar capacitaciones en nuevas herramientas de asistencia técnica y tecnológica en la producción agrícola, ganadera y pesquera.
5. Estimular proyectos de innovación y emprendimiento con enfoque de sostenibilidad ambiental.
6. Fomentar la participación empresarial de los grupos vulnerables y minoritarios para reducir la brecha de inequidad y desigualdad, dentro de un contexto de promoción del desarrollo local.
7. Gestionar los recursos ante el Gobierno Nacional, Departamental, ADR, para la limpieza y mantenimiento del sistema de drenaje de nuestro Municipio para convertirnos en un territorio local competitivo.
8. Gestionar ante el Gobierno Nacional, Departamental, ONG nacionales e internacionales y sector privado los recursos necesarios para los estudios, diseños y Construcción del Distrito de Riego en el sector Rural del Municipio de Manatí.
9. Gestionar un Banco de maquinaria del Municipio de Manatí Atlántico.
10. Gestionar la competitividad productiva, basados en la innovación, creación de empresa y la legalidad de la tenencia de tierra (Sistema nacional de innovación agropecuaria decreto 1876 de 2017).
11. Incentivar la contratación de mano de obra local y desarrollo de programas de formación laboral.

12. Promover el turismo local a través de actividades y atractivos que conviertan a Manatí en una marca-ciudad, representativa del turismo.
13. Gestionar la construcción de la Casa campesina del Municipio de Manatí Atlántico.
14. Gestionar los recursos para la construcción de Pozos profundos en la zona rural del Municipio de Manatí Atlántico.
15. Gestionar los recursos para la adecuación de las vías terciarias en los sectores, logrando así la conectividad y competitividad territorial del Municipio de Manatí Atlántico para lograr los objetivos de la Colombia Rural.
16. Gestionar la construcción de vivienda rural o su mejoramiento.
17. Construcción de puentes en el sector rural.
18. Gestionar la Adecuación y construcción de compuertas para el control de inundaciones y sequias en el sector rural.
19. Gestionar la ampliación de cobertura de la Electrificación rural del Municipio de Manatí Atlántico.
20. Gestionar una planta de beneficio animal de autoconsumo dentro del Municipio de Manatí Atlántico.
21. Gestionar el acceso al programa del Gobierno Nacional Agricultura por Contrato.
22. Capacitar e impulsar el acceso a la población campesina sobre los beneficios del Seguro de cosecha determinados por el Gobierno Nacional.
23. Gestionar proyectos agroindustriales.
24. Potencializar el corredor oriental del Guájaro como zona turística, a través del emprendimiento, la innovación y la competitividad.
25. Capacitar y fortalecer el emprendimiento, la innovación y la asociatividad para brindar herramientas y lograr independencia económica de nuestra población (Jóvenes, mujeres, campesinos, mototaxistas)
26. Impulsar con el apoyo del gobierno Nacional y Departamental la asociatividad para la paz.
27. Garantizar a través de convenios con el SENA, beneficios a campesinos por medio del programa CAMPESENA.

28. Establecer alianzas público-privadas para el fortalecimiento de la economía, logrando así dinamizar y multiplicar las diversas potencialidades de negocios para el Municipio.

SALUD:

Nuestro gobierno reconoce que la salud es un pilar esencial para el progreso de nuestra comunidad, por lo cual, nos comprometemos a fortalecer el sistema de salud municipal, garantizando el acceso equitativo a servicios médicos de calidad para todos los ciudadanos de Manatí. Nuestra visión es la de un municipio saludable y vibrante, donde cada individuo cuente con una atención médica integral y oportuna, contribuyendo así a una mayor calidad de vida y al desarrollo pleno de nuestra comunidad.

- **Objetivo:** Robustecer el sistema de salud integrando el diagnóstico preventivo, para así poder brindar una mejor atención médica oportuna, promoviendo el bienestar y desarrollo de nuestros habitantes.
- **Meta:** Consolidar un sistema de salud integral, aumentando la cobertura de atención médica dentro de la totalidad del Municipio.

- Programas y proyectos:

1. Fortalecer la institucionalidad del nuevo Hospital de Manatí Atlántico.
2. Crear la subgerencia marketing comercial para lograr la venta de servicios y el fortalecimiento financiero.
3. Mejorar la eficiencia en la prestación de servicios de salud de la E.S.E Hospital Local de Manatí Atlántico y del Centro de Salud de Compuertas.
4. Ampliar el portafolio de servicios de especialidades básicas (ginecología, pediatría, rayos x).
5. Ampliación y modernización del equipamiento médico y de salud.
6. Capacitación en cuanto al enfoque de salud preventiva.

7. Implementación de unidades clínicas móviles para aumentar la prestación del servicio de salud dentro del territorio.
8. Fortalecer el sistema de facturación mediante la implementación de un sistema de software y la sistematización de historias clínicas.
9. Requerir a las EPS que coloque el punto de entrega de medicamentos las 24 horas y los 7 días a la semana, de manera oportuna.
10. Realizar inspección, vigilancia y control de las actividades de promoción y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
11. Crear programas, estrategias de seguimiento transversal en la prevención del consumo de sustancia psicoactivas. Gestionar la CREACION DE UN CENTRO DE REHABILITACION EN EL MUNIICPIO DE MANATI.
12. Fortalecer el servicio odontológico en centro poblado de Compuertas y Villa Juana.
13. Gestionar los recursos para la adecuación y mantenimiento del puesto de salud en el centro poblado las Compuertas.
14. Fomentar los estilos de vida saludables con la articulación de la secretaria de salud y el instituto de deportes del Municipio de Manatí, para evitar las enfermedades crónicas en nuestra población.
15. Mantener las coberturas útiles de vacunación en toda la población del Municipio de Manatí Atlántico.
16. Fortalecer con apoyo del Departamento y la nación las líneas de acción del plan de seguridad alimentaria.
17. Garantizar la afiliación al sistema general de seguridad social en salud a toda la población.

EDUCACIÓN:

Nuestro gobierno reconoce que la educación es el cimiento de un futuro próspero y equitativo, y es por ello que nos comprometemos a fortalecer el sistema educativo municipal, brindando igualdad de oportunidades y acceso a una educación de calidad y enfocada en las nuevas tendencias de la cuarta revolución industrial. Nuestra visión es la de un Manatí donde

cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial a través de una formación académica sólida y una educación integral, fomentando así el desarrollo de habilidades, talentos y conocimientos que impulsarán el crecimiento sostenible de nuestra comunidad.

Siendo la educación el mayor motor de transformación social, todos sus agentes activos como cuerpo de docentes, directivos, estudiantes, escuela de padres, egresados y gobierno deberán responsabilizarse de su gran rol en nuestra sociedad.

- **Objetivo:** Lograr una educación de equidad, incluyente, de calidad, innovadora, fortaleciendo la vocación agropecuaria en nuestro territorio.
- **Meta:** Aumentar la cobertura de educación en el Municipio, mejorando la infraestructura escolar y promoviendo herramientas de educación virtual y digital a través del uso de plataformas E-learning.

- **Programas y proyectos:**

1. Implementar la coordinación de educación Municipal para armonizar las relaciones entre el gobierno Local y las Instituciones educativas del Municipio de Manatí Atlántico.
2. Continuar con el fortalecimiento de la cobertura de alimentación escolar en todas las instituciones educativas de Municipio.
3. Gestionar los recursos para la ampliación de la planta física de la I. E. San Luis Beltrán para mejorar la prestación del servicio educativo y ambiente escolar.
4. Dotar a nuestras instituciones educativas de herramientas tecnológicas y de apoyo para mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes.
5. Incentivar el énfasis agropecuario de la I.E San Luis Beltrán.
6. Generar impacto de conocimiento y proyección social en el sector educativo, a través de los objetivos de desarrollo sostenible articulado con la Universidad de educación superior.
7. Fortalecer la escuela de Padres en las diferentes Instituciones educativas y articular la relación entre comunidad e instituciones

8. Gestionar recursos para la construcción de un Nodo del SENA, para lograr las oportunidades de oferta académica a toda nuestra población juvenil de nuestro Municipio.
9. Crear estímulos para fomentar el acceso de la educación superior de nuestros jóvenes.
10. Firmar convenios con las Universidades para lograr mayor acceso a educación superior de nuestros Jóvenes.
11. Apoyar y fomentar los foros educativos.
12. Crear programas con el objeto de cerrar brechas de alfabetización con el acompañamiento de los estudiantes activos y de las diferentes instituciones educativas del Municipio y personal capacitado.
13. Gestionar convenios para la implementación del bilingüismo en articulación con Gobernación, SENA y ONG internacionales.

POBLACIÓN VULNERABLE

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO INCLUYENTE (LGTBI):

Por un Manatí libre de todas las formas de violencia contra la mujer, niña, niño y adolescentes y adulto mayor, a través de una atención integral.

- Programas y proyectos:

1. Fortalecer la educación y empoderamiento económico para la eliminación de brecha de género en el mundo del trabajo.
2. Capacitar a las mujeres cabeza de hogar para el emprendimiento y liderazgo y así lograr su independencia económica.
3. Brindar acompañamiento y asesoría a la mujer víctima de violencia intrafamiliar.
4. Adoptar la Política Pública de familia con el fin de lograr la equidad de la mujer en el rol que desempeña dentro de la sociedad.
5. Promover campañas de prevención contra la violencia intrafamiliar.
6. Fortalecer la ruta de atención de violencia de género y/o violencia intrafamiliar.
7. Disminuir los índices de violencia contra la mujer.
8. Eliminar las barreras de acceso a la justicia en casos de violencia de género.
9. Promover el emprendimiento de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar para garantizar la atención integral de que trata la ley 1257 de 2008.
10. Subsidio de vivienda fovis para mujeres- complemento de ahorro para vivienda.
11. Fomentar en este grupo poblacional, estilos de vida saludables.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:

Nuestros niños felices llenos de oportunidades, protegidos por su familia, formados en valores espirituales y del ser, será nuestro gran objetivo al momento de diseñar un territorio equitativo.

- **Objetivo:** Garantizar el desarrollo pleno e integral de los niños, niñas y adolescentes, estableciendo mecanismos de protección de sus derechos.
- **Meta:** Implementar un programa integral de protección y prevención infantil.

- **Programas y proyectos:**

1. Vigilar la garantía de los derechos de los menores en nuestro municipio en la estrategia nacional de cero a siempre.
2. Estructurar un programa interinstitucional para la prevención y atención de la violencia y el maltrato infantil.
3. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes una educación de calidad basadas en valores y respeto en sí mismo.
4. Garantizar la cobertura educativa a los niños, niñas y adolescentes.
5. Inspeccionar, vigilar y controlar los programas de alimentación escolar que nos permita la cobertura 100% de los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema escolar.
6. Gestionar los recursos para la construcción y dotación del hogar de paso.
7. Dirigir programas de cultura, arte, recreación y deporte para esta importante población.
8. Impulsar la puesta en funcionamiento la ciudadela de infancia, adolescencia y juventud, ubicada en la calle 10 y a través de esta incrementar la oferta de servicios para esta importante población.

ADULTO MAYOR:

Lograremos una población de adulto mayor activo, útil, saludable, y con seguridad económica.

- **Objetivo:** Garantizar que nuestros adultos mayores gocen de un bienestar y protección integral.
- **Meta:** Formular y construir programas de atención integral a nuestros adultos mayores, aumentando la calidad de vida de la población de la tercera edad.

- **Programas y proyectos:**

1. Lograremos la atención integral al adulto mayor a través de la salud, arte, cultura, desarrollo de sus talentos, deporte, recreación y emprendimiento de saberes ancestrales.
2. Estructurar e implementar programas de apoyo psicosocial y de salud para nuestros adultos mayores.
3. Disponer de un equipo interdisciplinario en la sede del Adulto Mayor que les brinde atención y orientación en esta importante etapa de la vida y contribuyan en el desarrollo de sus habilidades.
4. Con apoyo de la gobernación, promover convenios con los centros geriátricos para brindar asistencia a los adultos mayores en estado de abandono.
5. Gestionar la ampliación de la cobertura del Adulto Mayor a la oferta estatal de subsidios o apoyo económico mediante una depuración o actualización de SISBEN IV.
6. Gestionar la entrega de ayudas técnicas a nuestros adultos mayores que la requieran como bastones, caminadores, sillas de ruedas, audífonos, etc.

POBLACIÓN VÍCTIMA:

- **Objetivos:** Brindar un apoyo y acompañamiento integral a las víctimas del conflicto armado y a los residentes del Municipio que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado.
- **Meta:** Formular e implementar un programa de asistencia, reparación, acompañamiento y atención para todas las víctimas registradas en el Municipio.

- **Programas y proyectos:**

1. Capacitar a la población víctima en la defensa de sus derechos y garantías.

2. Brindar asesoría jurídica permanente a la población víctima del conflicto armado asentada en nuestro territorio.
3. Gestionar proyectos productivos para la población víctima logrando su estabilidad socio económicos.
4. Mantener la cobertura de los menores Víctimas en los servicios de salud, educación y oferta estatal y de servicios.
5. Garantizar el acceso a la vivienda digna de la población víctima del conflicto armado en nuestro Municipio.
6. Hacer mesas de trabajo con Defensoría del Pueblo y Unidad Nacional de Víctimas para acelerar los procesos de indemnización administrativa de los que faltaren por ella.

DISCAPACIDAD:

- Programas y proyectos:

1. Implementar proyectos de inclusión para la población en condición de discapacidad y sus cuidadores.
2. Realizar los ajustes razonables necesarios para adoptar un modelo social universal dentro del Municipio.
3. Desarrollar proyectos productivos para que la población en condición de discapacidad sea sienta útil y genere su estabilidad e independencia económica.
4. Promover en la familia con miembros en condición de discapacidad la protección, el amor, cuidado y la estimulación hacer útiles y productivos ante la sociedad.
5. Garantizar la inclusión establecida en la ley para la población en condiciones de discapacidad en las diferentes ofertas de servicios públicos.
6. Crear subsidio de transporte para la población discapacitada con limitación de movilidad de acuerdo con la clasificación del Sisbén.

JUVENTUD:

Jóvenes trasformadores, activos y participativos, logrando una sociedad equitativa, llena de oportunidades y empoderada de la construcción de su presente y futuro.

- **Objetivo:** Impulsar una población juvenil empoderada y facilitar su participación activa dentro del desarrollo del Municipio.
- **Meta:** Generar espacios para el desarrollo de habilidades varias y liderazgo juvenil, promoviendo el aporte de los jóvenes al crecimiento económico del Municipio.

Nuestras propuestas son:

- **Programas y proyectos:**

1. Fomentar e incentivar la participación positiva de nuestros jóvenes en los procesos sociales, culturales, políticos de la vida municipal, para que los jóvenes se constituyan en una fuerza generadora de cambio.
2. Incentivar la ciencia, tecnología, innovación y talentos de nuestros jóvenes a través de la implementación de la economía circular.
3. Realizar talleres de capacitación en habilidades blandas y varias para los jóvenes, con enfoque en las necesidades laborales de los mercados locales, nacionales e internacionales.
4. Generar espacios de participación juvenil dentro de la esfera sociopolítica.
5. Organizar el proceso de elección del Concejo Municipal de juventud en el Municipio de Manatí.
6. Crear el programa jóvenes Capaces, para brindarle oportunidades laborales, acceso a estudios superiores, emprendimiento y de esta manera cerrarle el camino a la violencia e ilegalidad.
7. Incentivar la participación de los jóvenes en “mi primer empleo”, prácticas y pasantías.
8. Lograr ampliar la cobertura al programa nacional jóvenes en acción en beneficio de la población juvenil de Nuestros Municipio.
9. Capacitar en liderazgos positivos a los personeros de las Instituciones Educativas.

10. Facilitar el acceso a los programas del SENA y cajas de compensación familiar.
11. Incentivar a nuestra población juvenil al acceso de becas del programa JUVENTUD, para fomentar las habilidades de nuestros jóvenes en el manejo de las TIC.
12. Gestionar un centro de rehabilitación dentro del Municipio.
13. Programa de voluntariado liderado por jóvenes del Municipio con el objetivo de fomentar la participación, cuidado e iniciativas comunitarias y sociales.
14. Impulsaremos programas de orientación psicosocial para los jóvenes.
15. Impulsaremos programas de sexualidad responsable.
16. Promoveremos entre nuestros jóvenes las políticas de igualdad de género.
17. Gestionar apoyo de movilidad para jóvenes de educación superior, técnica y tecnológica.
18. Desarrollaremos programas de inclusión social.

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL:

Nuestro gobierno comprende la importancia de una planificación estratégica que garantice el crecimiento ordenado y sostenible del Municipio.

- **Objetivo:** Impulsar un Manatí un Manatí moderno y resiliente, donde sus ciudadanos disfruten de un entorno seguro, limpio y bien conectado, con acceso a viviendas dignas y oportunidades para un desarrollo sostenible.
 - **Meta:** Abordar los desafíos que enfrenta Manatí en materia de vivienda, transporte, medio ambiente, gestión de riesgos y ordenamiento territorial.
- **Programas y proyectos:**
1. Gestionar ante el Gobierno Nacional el acceso a programas de vivienda: Cambia mi casa, mi casa ya y vivienda rural u otros programas existentes.
 2. Gestionar programas de titulación de vivienda urbana.
 3. Gestionar recursos de mejoramiento vivienda urbana.
 4. Gestionar programas que garanticen la adquisición vivienda rural.

5. Gestionar los recursos para la construcción del nuevo cementerio Municipal de Manatí Atlántico.
6. Construcción y adecuación de canchas y parques en el Municipio de Manatí Atlántico.
7. Construir unidades habitacionales de interés social y mejorar la infraestructura en los barrios existentes.
8. Implementar un plan de modernización vial que incluya la pavimentación de calles y la ampliación del transporte público.
9. Crear áreas verdes y parques e implementar políticas de gestión ambiental para reducir la contaminación.
10. Elaborar e implementar un plan de atención y prevención de desastres que proteja a la población ante posibles emergencias.
11. Analizar la necesidad de revisar, modificar o estructurar un esquema de ordenamiento territorial para abordar la planificación urbana y rural del Municipio.
12. Gestionar los recursos ante el Nivel nacional o departamental para la ampliación de la infraestructura del palacio Municipal de Manatí Atlántico.
13. Gestionar los recursos para la adecuación del parque del barrio el Mercado, Porvenir, Manatí Primero e intervención del parque de Compuertas, en el Municipio de Manatí Atlántico.
14. Adecuación de los edificios públicos para garantizar el acceso a la población en condición de discapacidad de nuestro Municipio.
15. Gestionar recursos para fomentar la infraestructura turística – mirador en el barrio la Motobomba.
16. Construcción de puentes y canalización de arroyos.
17. Actualización de la estratificación socioeconómica del municipio.
18. Gestionar obras de recuperación y adecuación del sistema de drenaje existente enfocada a la evacuación rápida de las aguas en periodos húmedos, y eventos extremos en áreas urbanas y rurales del municipio de Manatí
19. Gestionar la Construcción de Casa campesina.
20. Gestionar el alcantarillado de Compuertas y Villa Juana.

21. Recuperación del parque POR AMOR A MANATI.
22. Gestionar recursos para la construcción de vías urbanas mejorando así la calidad de vida y mejoramiento de sus entornos en el Municipio de Manatí Atlántico.
23. Mejoramiento y adecuación de vías urbanas en el Municipio de Manatí Atlántico.
24. Gestionar ante el Departamento la construcción de reductores de velocidad y señalización vial para mejorar la movilidad y reducir los índices de accidentalidad.

GESTIÓN DE RIESGO:

- **Programas y proyectos:**
 1. Gestionar la Adecuación y canalización de arroyos que se encuentran en los diferentes sectores del Municipio.
 2. Gestionar los recursos para la construcción de la infraestructura física donde funcionara un cuerpo de bomberos voluntarios del Municipio de Manatí Atlántico.
 3. Actualización del plan Municipal de Gestión de riesgo y desastres.
 4. Organizar campañas sensibilización para prevención de incendios forestales.
 5. Impulsar acciones de mitigación de riesgos en zonas urbanas.
 6. Establecer sistemas de monitoreo y evaluar constantemente los riesgos y la efectividad de las medidas.
 7. Gestionar la modernización y optimización del sistema de aguas residuales, bajo la normativa legal vigente.
 8. Implementar un programa de reforestación para mitigar el calentamiento y altas temperaturas.

SERVICIOS PUBLICOS

- **Programas y proyectos:**
 1. Gestionar la reubicación u optimización de la PETAR.

2. Gestionar los recursos para la optimización de la laguna de oxidación, y la modernización del sistema, de tal forma que cumpla con las disposiciones legales vigentes, en cuento al tratamiento y vertimiento de aguas residuales.
3. Gestionar la ampliación de redes de alcantarillado.
4. Gestionar la ampliación de las redes de gas natural.
5. Implementar la prestación del servicio de aseo en Las Compuertas.
6. Gestionar el alcantarillado para el centro poblado Las Compuertas y Villa Juana.
7. Implementar auditoria para el ejercer el control y cumplimiento de la calidad del servicio públicos concesionados de alumbrado público, agua potable y saneamiento básico.
8. Incentivar la conformación y registro de vocales de control para los diversos servicios públicos y capacitarlos sobre sus funciones, ley de servicios públicos y mecanismos de participación.
9. Garantizar la iluminación del corredor institucional en un espacio de 1,50 Kms en la vía que de Manatí conduce al corregimiento de Carreto.

MEDIO AMBIENTE

- Programas y proyectos:

1. Promover la implementación de un programa de reforestación en el territorio municipal para la adaptación a los cambios climáticos.
2. Apoyar los proyectos educativos ambientales PRAE.
 - a. Controlar la contaminación sonora.
3. Protección de energía renovable.
4. Protección de espacios naturales.
5. Gestión adecuada de manejo de residuos.
6. Recuperación, rehabilitación y conservación de cuerpos de aguas.
7. Realizar estudios hidrogeológicos y/o geoelectricos de calidad del agua, para el aprovechamiento de aguas subterráneas.

8. Impulsar el aumento y la preservación de especies nativas a través de programa
GUAYACANES DE MI TIERRA.

SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Cuando los ciudadanos nos sentimos seguros, podemos disfrutar de nuestro progreso y desarrollo, podemos con tranquilidad emprender nuevos caminos, soñar nuevas metas y lograr el éxito como una Municipalidad Próspera y bendecida. Es por ello que nos comprometemos a implementar políticas integrales que garanticen la seguridad de nuestros habitantes y promuevan una convivencia respetuosa y solidaria en la comunidad. Nuestra visión es la de un Manatí seguro y armonioso, donde cada persona pueda vivir sin temor, participando activamente en la construcción de una sociedad cohesionada y comprometida con el bien común.

- **Objetivo:** Establecer mecanismos de prevención del delito en Manatí y del fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- **Meta:** Reducir la tasa de delitos del Municipio y mejorar la percepción de seguridad durante nuestro gobierno.

Nos proponemos los siguientes

- **Programas y proyectos:**

1. Gestionar el aumento del pie de fuerza, mejorar su dotación, fortalecer la capacidad de reacción rápida y efectiva según las necesidades de vigilancia en lugares estratégicos del municipio.
2. Fortalecer la infraestructura de seguridad y equipamiento para la Policía.
3. Desarrollar actividades culturales y recreativas que fomenten un ambiente de respeto y convivencia.
4. Mejoramiento y modernización del sistema e infraestructura de alumbrado público, a efectos de aumentar la sensación de seguridad en las calles.

5. Gestionar la presencia de los carabineros en la zona rural.
6. Fortalecer y crear los frentes de seguridad dentro del municipio.
7. Gestionar ante el Gobierno Departamental y Nacional la construcción de un (1) CAI, con el fin de brindar seguridad a nuestro sector agropecuario y en la zona norte del Municipio donde se encuentra el mayor número de nuevas obras de infraestructura.
8. Gestionar ante el ministerio del interior y gobernación del Atlántico la instalación de cámaras de seguridad para mejorar los niveles de seguridad.
9. Crear una red ciudadana de apoyo al control del crimen.
10. Mejorar las condiciones de señalización y movilidad en nuestro Municipio con una articulación efectiva entre el Transito Departamental Y COMUNIDAD.
11. Gestionar recursos ante el Departamento y el orden Central para lograr una movilidad segura para nuestros ciudadanos.
12. Incentivar a la ciudadanía a denunciar el delito que atentan contra la convivencia pacífica.
13. Fortalecer el binomio comunidad – gobierno local y fuerza pública.
14. Brindar espacios de participación ciudadana al interior de las juntas de acción comunal.
15. Gestionar con el apoyo de recursos del orden Nacional y familiar Departamental la disposición de una zona de esparcimiento en nuestro Municipio.
16. Liderar UN PACTO CONTRA EL ABIGEATO, consistente en una estrategia con enfoque regional de gran articulación del sector seguridad y organismos de investigación y judicial.

CULTURA

Nuestro gobierno reconoce que la cultura es el reflejo de nuestras tradiciones, valores y creencias, y es por ello que nos comprometemos a promover y preservar nuestro patrimonio cultural, así como fomentar la expresión artística y la diversidad cultural entre nuestros habitantes. Nuestra visión es la de un Manatí donde cada persona tenga la oportunidad de participar y disfrutar de una amplia oferta cultural, desde eventos y festivales hasta

actividades educativas y artísticas, enriqueciendo así nuestra vida cotidiana y fortaleciendo los lazos comunitarios.

- **Objetivo:** Preservar y promover la identidad cultural, junto con la conservación del patrimonio histórico de Manatí.
- **Meta:** Generar una consciencia cultural en la población, fomentando su participación dentro de los eventos culturales del Municipio.

- **Programas y proyectos:**

1. Gestionar un mayor equipamiento para nuestra Casa de la Cultura.
2. Crear un plan de salvaguardia del patrimonio cultural en el Municipio.
3. Fortalecer las escuelas de danzas, arte, teatro, pintura, música del Municipio de Manatí y su corregimiento las compuertas y villa Juana.
4. Implementar arte y cultura en barrios y zonas de esparcimiento de Manatí como plazas y parques.
5. Apoyo a la fundación festival son de pajarito que fomenta la cultura y fortalece nuestras raíces.
6. Apoyo a los gestores culturales y hacedores de cultura de nuestro Municipio.
7. Creación de la Fundación del Carnaval del Municipio de Manatí Atlántico.
8. Recuperar las costumbres ancestrales del Municipio.
9. Capacitar a todos nuestros niños y jóvenes en convivencia pacífica, sentido de pertenencia, cuidado del entorno de nuestro Municipio.
10. Creación de la feria anual de artesanos y artistas del Municipio de Manatí.

RECREACIÓN Y DEPORTE:

Nuestro gobierno reconoce que el progreso de una sociedad se mide por la calidad de vida de sus ciudadanos, y es por eso que nos comprometemos a impulsar políticas y programas que fomenten el desarrollo integral de cada individuo; siendo uno de nuestros pilares el

fomento de la recreación y deporte, con miras a generar una cultura proactiva en nuestros habitantes e impregnarlos de los valores y principios que rigen la actividad deportiva.

- **Objetivo:** Proporcionar y generar más espacios de recreación y deporte para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e impulsar la profesionalización de las actividades deportivas.
- **Meta:** Rehabilitar las áreas deportivas y aumentar los espacios de recreación para la participación activa de los habitantes de Manatí.

- **Programas y proyectos:**

Manatí sana, líder en recreación y deporte:

1. Apoyar y fortalecer los diferentes clubes y las escuelas deportivas del Municipio de Manatí Atlántico.
2. Activar a Manatí a través de la construcción y rehabilitación de espacios deportivos y recreativos mediante alianzas público-privadas, que garanticen una operación, mantenimiento y uso adecuado de los escenarios deportivos.
3. Creación de la escuela deportiva que identifiquen los talentos deportivos.
4. Realización de campeonatos deportivos municipales.
5. Fomentar el desarrollo de actividades recreativas y deportivas en todos los grupos poblacionales.
6. Fomentar el cuidado y la protección de los escenarios deportivos.
7. Construcción de nuevos escenarios deportivos y recreativos.
8. Apoyar y fomentar el talento deportivo de los jóvenes y adultos que se reintegran a la sociedad.
9. Masificar la utilización de escenarios deportivos y de recreación.

TIC: CIENCIA Y TECNOLOGIA:

Nuestro gobierno reconoce que la ciencia y la tecnología son motores clave para el progreso y la competitividad de una sociedad en la era moderna. Es por ello que nos comprometemos a promover la investigación, la capacitación tecnológica y el acceso a las tecnologías de la

información en nuestro municipio. Nuestra visión es la de un Manatí que se destaque por su capacidad de adaptarse a los avances tecnológicos, aprovechando el potencial de la ciencia para solucionar problemas locales y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

- **Objetivo: Impulsar la investigación, la innovación y el acceso a la tecnología en Manatí.**
 - **Meta:** Aumentar la participación de la población en programas de formación tecnológica y promover proyectos de innovación tecnológica en el Municipio.
- **Programas y proyectos:**
1. Manatí evoluciona hacia la competitividad y la innovación.
 2. Asumiremos el pago y la administración de la zona Wifi en nuestro Municipio.
 3. Gestionar los recursos para dotar de herramientas tecnológicas idóneas a las Instituciones educativas y así mejorar la calidad.
 4. Mejorar la infraestructura de conectividad y acceso a internet en áreas rurales y urbanas.
 5. Promover jornadas de alfabetización digital.
 6. Transformar digitalmente a Manatí.
 7. Creación de espacios para la investigación científica y la experimentación en ciencias básicas.
 8. Creación de una incubadora de negocios para fomentar el desarrollo de startups y emprendimientos tecnológicos.
 9. Impulsar la adopción de tecnologías avanzadas en las empresas locales para aumentar su competitividad.
 10. Capacitar a los docentes en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM).
 11. Adecuación de la sala de informática de la Institución educativa San Luis Beltrán.
 12. Capacitar a la comunidad sobre los beneficios que proporciona las herramientas virtuales en nuestro Municipio.
 13. Capacitar a los miembros de la comunidad en el manejo de las TIC.

14. Gestionar la dotación de herramientas tecnológicas a las asociaciones agropecuarias legalmente constituidas en el Municipio.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Nuestro gobierno está comprometido con una gestión pública transparente, participativa y libre de corrupción. A través de estos programas y proyectos, buscamos promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y fortalecer la confianza entre la administración municipal y la comunidad. Con el compromiso y apoyo de todos los ciudadanos, aspiramos a construir un Manatí donde la transparencia y la participación ciudadana sean los cimientos de un gobierno honesto, eficiente y al servicio de la sociedad. Nuestra visión es la de un Manatí con un gobierno abierto, honesto y en constante diálogo con la ciudadanía, donde cada persona se sienta empoderada y comprometida con la construcción de un futuro común.

- **Objetivo:** Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública municipal y garantizar que está se encuentre libre de corrupción.
 - **Meta:** Implementar un portal de transparencia con información actualizada sobre el presupuesto y la ejecución de proyectos y protocolos para la prevención y denuncia de la corrupción.
- **Programas y proyectos:**
1. Capacitar al personal administrativo en la gestión, eficiencia y calidad administrativa.
 2. Fortalecer el Banco de Proyectos de Nuestro Municipio.
 3. Fortalecimiento de la oficina de planeación, control interno y oficina de prensa.
 4. Implementar eficientemente la oficina de archivos y registro.
 5. Implementar el sistema integral de la gestión administrativa.
 6. Implementar un portal de transparencia con acceso a información pública relevante.

7. Inclusión de la ciudadanía en la elaboración y seguimiento del presupuesto municipal y su ejecución.
8. Establecer un código de ética y buen gobierno para los funcionarios.
9. Realizar jornadas de capacitación y sensibilización ciudadana sobre sus derechos y deberes.
10. Desarrollaremos una Contratación transparente: estructurando los procesos de contratación mediante pliegos tipo, y esquemas que permitan transparencia en todos los tipos de contratación.
11. Fomentaremos Audiencias para la participación ciudadana en la ejecución de los recursos públicos.
12. Desarrollo de audiencias públicas de Rendición de cuentas y transparencia en la gestión.
13. Promoveremos las veedurías ciudadanas y facilitaremos las denuncias de los ciudadanos.

CORREGIMIENTO DE LAS COMPUERTAS Y VEREDAS:

- Programas y proyectos:

1. Gestionar los recursos para la construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento Básico del centro poblado de Compuertas y Vila Juana.
2. Impulsar la culminación y puesta en funcionamiento de la Institución Agropiscícola de Las Compuertas.
3. Gestionar los recursos requeridos para la remodelación del parque de Las Compuertas y una nueva infraestructura deportiva.
4. Gestionar proyectos piscícolas dirigidos a hombres y mujeres pescadores jefes de hogar.
5. Gestionar proyectos productivos dirigidos a las familias de Compuertas y los Chivos y Villa Juana.

6. Gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental la adecuación y mantenimiento del centro de salud de las compuertas, con el objetivo de mejorar la prestación del servicio.
7. Gestionar los recursos para la dotación de una nueva ambulancia.
8. Crear estímulos para fomentar el acceso de la educación superior de nuestros jóvenes de Las Compuertas.
9. Llevar la oferta de escuela de danzas, arte, pintura, música y escuela de formación deportiva a Las Compuertas.
10. Impulsar y acompañar la construcción por parte de Cormagdalena de obras de control de inundaciones y zonas de esparcimiento (Malecón Turístico) en Compuertas.
11. Gestionar recursos para la mitigación de Riesgos generados por arroyo Rico en la vereda Villa Juana.
12. Garantizar el transporte escolar a los estudiantes de Las Compuertas.

Esperamos que este programa de Gobierno MARISABELLA ROMERO LA ESPERANZA DE UN PUEBLO, sea de gran expectativa, esperanzador y llene los corazones de nuestros ciudadanos, los cuales se verán identificados porque fue con ellos con quien lo construimos, con una gran participación de todas las fuerzas vivas, sectores y población específica de especial protección y atención.

Que el Todopoderoso ilumine a Nuestro Municipio y le permita seguir caminando por el sendero de PROGRESO Y DESARROLLO.